

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES AYDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.) UNSAECO @ UNSA.EDU.AR TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 20 de Abril de 2010.-

RES. Nº 238/10

Expte. Nº 6136/08

VISTO:

La Resolución C.S. Nº 162/10 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Cr. Dante Gustavo QUIROGA, D.N.I. Nº 17.580.851, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ESTADÍSTICA I con extensión a ESTADÍSTICA II — Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan 2003) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de cinco (5) años o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y,

064

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 20 de Abril de 2010, como fecha de toma de posesión del Cr. Dante Gustavo QUIROGA, D.N.I. Nº 17.580.851, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ESTADÍSTICA I con extensión a ESTADÍSTICA II — Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan 2003) de esta Facultad y por el término de cinco (5) años o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

TRUNINGER de LORE

Cr VICTOR HUGO CLAROS

DECANO